

saber la verdad con mas certeza; y así, lo que les respondió á los dos primos fué que ella no era dueña de su voluntad por haberla subordinado al gusto de su padre, que por sí no podia responderles ni desistir de la mala presuncion que contra don Pedro tenia, que su padre vendria presto y dispondria segun la informacion le hubiesen hecho. En esto estaban cuando don Juan entró, que venia de verse con Victoria; en breve le hizo don Rodrigo relacion de lo que estaba tratando y de la queja de su primo, y cómo se ofrecia á que con apretada informacion se supiese si aquello que habian escrito de él era verdad ó engaño. Tomaron todos asiento, y don Juan respondió así.

CAPITULO XIX.

Se da fin á la novela; Jaime se descubre á Rufina; entre los dos tratan de robar á Crispin; lo verifican; marchan á Madrid, en donde se casan; prenden y ahorcan á Crispin; sorprenden en un hurto á Garay y es sentenciado á galeras, en donde acaba la vida.

Señores míos, yo he salido de casa con intento de averiguar, con amigos de Sevilla, la verdad de lo que á don Pedro se le imputa, y no los he hallado; pero cuando los hallara, pudiera ser que no hubiera llegado á su noticia este empleo, que Sevilla es gran ciudad, y hay barrios tan distantes unos de otros, que es como estar en dos lugares separados; lo que yo acabo de averiguar en este punto es que don Pedro ha dado palabra de esposo á una dama de Toledo, de quien fué huésped en un cigarral suyo, cuando le despojaron ladrones; y demás desto tiene á cargo su honor. Esto lo dice la misma dama de quien fui enviado á llamar, y lo confirma esta cédula, firmada de su nombre, que no podrá negar, pues todos conocemos su letra.

Puso la cédula en manos de don Rodrigo, y luego en las de don Pedro, sin fiársela de ellas, con que el uno y otro quedaron absortos, y don Pedro descubrió en su turbacion su delito, si bien juraba no haber dado tal cédula con nombre suyo, sino con otro supuesto. Como don Rodrigo sabia el caso, era quien mas afeaba la culpa del primo, por donde don Juan le dijo así: Señor don Pedro, hasta llegar un hombre mozo á conseguir su gusto, y mas si está enamorado, hará cualquiera cosa; venciós amor, y no me espanto que os arrojádes á ser causa del deshonor de aquella dama, no reparando en ser principal y de tan ilustre sangre, y que á la larga ó á la corta, dando cuenta á sus deudos de la ofensa, habian de vengarla; admirome de que viniendo á casaros con Brianda tan enamorado, como por cartas significásteis, hubiese lugar en vuestro pecho para admitir otro amor en él; mas debió de ser apetito, pues tan olvidado de aquel empleo tratábades de segundo. Pues, señor mio, si como caballero deseais proceder, que no lo dudaré de quien sois, lo que os importa es cumplir con esta obligacion, ó habrá quien os haga que la cumplais, que no está esta dama tan desnuda de favor como la juzgásteis; ella ha venido á Madrid á emprender por cuantos caminos haya recuperar su pérdida; hãlo de hacer, y todos han de favorecer su causa, vien-

do la justicia que tiene; mi consejo es que no deis lugar á que de vos se hable en Madrid mal; cumplid con lo que debeis, y no os ciegue el amor de Brianda, porque antes la encerraré entre cuatro paredes, y que allí acabe su vida, que no se case con vos.

Levantóse con esto de la silla en que estaba, y enojado se entró en otra pieza; lo mismo hizo doña Brianda, con que los dos primos confusos y sin hablarse palabra se fueron á su posada, adonde don Rodrigo dió á su primo una grande fraterna, afeándole su doblado trato. No tenia don Pedro disculpa alguna que dar, solo dudaba cómo aquella cédula se habia hecho firmada con su nombre, pues él no la habia hecho, sino la del nombre supuesto. Dejémoslos en esta confusion haciendo varios discursos, y volvamos á la fingida dueña, que acudió á casa de don Pedro, y llevó el papel de don Sancho á Brianda, holgándose mucho con él, porque temia que don Sancho, enojado de verla casar, no volveria á verla mas. Contóle Brianda cómo habia estado allí don Pedro con su primo don Rodrigo, y lo que pasó con su padre y cómo los habia despedido del casamiento, con otro lance que se habia descubierto de haber don Pedro dado palabra de casamiento por cédula á una dama de Toledo, la cual venia siguiéndole para estorbar su empleo. Hízose Victoria desentendida del caso, y comenzó á decir abominaciones de don Pedro. En esto le vino á doña Brianda un recado de una prima suya, en que la convidaba aquella noche para un particular de una comedia que se hacia en su casa, á que respondió que iria allí. Ofreciósele á Victoria luego una traza, con que tuvieron fin estas cosas, porque se le logró como quiso, y es que dijo á doña Brianda que si gustaba de verse con don Sancho aquella noche en parte segura, mientras hacia el particular, podia, porque la casa de su padre estaba franca para todo; queria bien la dama á don Sancho y deseaba satisfacerle á la queja que habia tenido de ella, y así aceptó el envite de su dueña, la cual llamando á Alberto, le dió un papel para don Sancho, en que le llamaba que acudiese á las ocho de la noche á la casa de doña Victoria; y con este llevó otro para don Pedro de Ribera, haciéndole saber cómo doña Brianda, no obstante lo que habia pasado delante de ella y el enojo de su padre, se determinaba á darle la mano de esposa, viéndose aquella noche en una casa, de quien el escudero daria las señas, que no faltase á las nueve de la noche. No fué perezoso Alberto en dar los dos papeles, que entrambos hicieron harta novedad en los que los recibieron, y mas en don Pedro, pues de despedido, se veia llamar á ser favorecido con la mano de doña Brianda, de quien era intercesora su dueña y á quien debia esta obligacion, dando por bien empleado el donativo que la habia ofrecido. Previniéronse los dos galanes, y en tanto doña Brianda y su dueña se pusieron en el coche, dejando á don Juan de la Cerda para acostarse, y se fueron á la casa de Victoria, que pasaba por de Santillana, nombre supuesto de Alberto; llegando á ella, fueron recibidos de Marcela, criada de Victoria, que hacia papel de su madrastra; allí dejaron los man-

tos, y aguardaron á la hora concertada para don Sancho; en tanto que esta se llegaba, Victoria escribió con Santillana ó Alberto un papel á don Juan, que contenia estas razones.

«Mi señora doña Brianda, en lugar de ir al particular que se hace en casa de su prima, se ha venido á la casa de mi padre, con intento de dar allí la mano á don Pedro, no obstante vuestra resolucion; lo que os aviso para que remedieis este daño, con que salgo de mi obligacion, dándoos este advertimiento.»

Con este billete se fué Santillana, advertido que hasta dadas las nueve y media no se le diese á don Pedro; y así lo hizo. Mientras esto se disponia, don Sancho no se descuidó de acudir adonde era llamado; hizo una seña, y fué abierto, con que se halló muy presto en presencia de su dama, donde todas sus quejas se satisficieron, y Victoria los dejó solos en un aposento que cerró tras de sí. Llegóse la hora de las nueve, en que don Pedro cuidadoso acudió á la casa de quien le habia dado las señas bastantes para no errarla, y haciendo tambien la seña, le abrieron. Vióse con Victoria, la cual le entró en un aposento sin luz, diciéndole que importaba no se mover ni hacer ruido allí, porque en breve vendria su señora á estar con él; él lo prometió, con que estuvo aguardando el tiempo que Victoria se ocupó en quitarse las tocas y monjil y vestirse de gala. Hecho esto, se fué al aposento, donde hablando en baja voz, pudo engañar á don Pedro y darle lugar á que se diese por favorecido. Dejémoslos así, y volvamos á don Juan, que al tiempo que se comenzaba á desnudar llegó Alberto y le dió el papel de su señora. Alborotóse el anciano caballero, y saliendo de casa acompañado de Alberto, fueron á la del corregidor, que era muy cerca, á quien el afligido viejo dió cuenta de lo que pasaba; el corregidor era amigo suyo; y así, acompañado de sus ministros, fueron los dos á la casa de Alberto, donde llamando á grandes golpes, fueron abiertos. Llevaban de propósito linterna y una hacha por lo que sucediese, que fué bien menester, porque hallaron toda la casa á oscuras; encendieron la hacha y alumbrando un criado con ella, fueron por todos los aposentos de la casa mirándolos; en uno hallaron á don Sancho y á doña Brianda, y preguntándoles el corregidor qué hacian allí, respondió don Sancho que estar con su esposa, y ella confirmó lo mismo. Quiso don Juan sacar la espada contra ellos, mas el corregidor le reportó, advirtiéndole que su hija no asistia allí con quien pensaba, que aquel caballero era don Sancho de Leiva, bien conocido en la corte por su mucha calidad. Tuvo por bien don Juan de la Cerda este casamiento á trueque de no ver á su hija empleada en don Pedro, á quien queria mal desde que supo sus enredos. Pasaron luego á otro aposento que hallaron cerrado, y queriendo derribar la puerta de él, abrió por de dentro don Pedro, saliendo adonde estaban, el cual les dijo que él estaba allí con doña Brianda, su esposa, y que por gusto suyo habia venido á aquella casa á desposarse con ella. A estas razones salió del aposento doña Victoria diciendo:

Engañado estais, señor don Pedro, que no soy quien pensais, sino doña Victoria de Silva, á quien debeis su honor, y él me ha obligado á ponerme en servicio de la señora doña Brianda, sirviéndola de dueña. Reconocióla don Juan de la Cerda con mas atencion, y asimismo su hermosa hija, y viendo todos el disfraz que habia hecho para recuperar su honor, le hicieron cargo de ello á don Pedro, el cual, hallándose convencido de todos, de nuevo ratificó la palabra dada; lo mismo hicieron don Sancho y su dama, reservando hacerse las bodas para de allí á ocho dias, de quienes fueron padrinos dos grandes de España con sus mujeres. Vieron contentos los cuatro novios, teniendo despues hijos, que fueron el consuelo y alegría de sus padres.

Mucho gusto dió la bien referida novela de don Jaime á Rufina y á sus criadas, siendo ella otro eslabon mas en que se iba encadenando la voluntad de Rufina, y así le favorecia con mas caricias. Parecióle al jóven que ya tenia conquistada su voluntad y que no habia mas que querer, y así se la pagaba, determinado desistir del intento que traia de robarla, y deseaba hallar ocasion para decirselo: ofreciósele buena á Rufina; porque como ella creyese ser don Jaime el mismo que en su relacion habia dicho, le dijo cómo su intencion era, antes que su padre volviese de Madrid, irse de su casa, llevándose lo mas precioso de ella, y que se podian ir á Valencia, pues allí era poderoso y de tal sangre, que tendria su padre por bien este casamiento. Aquí fué fuerza al mozo descubrir la tramoya que habia fabricado para rendir á Rufina, y porque no viviese en mas engaño, le dijo así: Dueño y bien mio, conociendo vuestra voluntad en favorecerme, os quiero tratar con claridad, hablando lisamente con vos, en lo que hasta aquí no habeis sabido, y perdonadme, que amor solo puede disculpar mi delito: no lo ha sido el amaro; porque claro es que no está en vuestra mano resistir que no os amen los que ven vuestra divina hermosura; yo la he visto, y vencido de su poder, rendí mi albedrio y tres potencias á vuestra hieldad: victoria que conseguiréis muy fácilmente de otros mas rebeldes pechos que el mio; luego que miró la luz de estos dos soles, se rindió por esclavo suyo, y lo confesaré siempre. Este preámbulo he anticipado á lo que os pienso decir para que él disculpe mi yerro y dore mi delito. Yo no soy el que mi relacion os ha dicho, si bien soy nacido en Valencia, pero de padres humildes, gente honrada y limpia; el mio pasaba su vida honestamente, valiéndose del trabajo de sus manos, que con esto os he dicho que fué oficial en el ministerio de alpargatero; nací con altos pensamientos, que no queriendo abatirme á ejercer aquel mecánico oficio, me vine á Castilla, habiendo estado primero en la Andalucía, y he tenido suerte, que con mi honrado proceder nunca me faltaron amigos y dineros. Llegué á esta ciudad, en compañía de un hombre llamado Crispin, que en Málaga estuvo preso por no sé qué delito, que él no me ha querido confesar. He sido de este hombre obligado, con haberme hecho la costa del camino y

prestádome dineros, como conoció en mí buena voluntad y deseos de ser su amigo; habiéndome granjeado esto con buenas obras, un día se declaró conmigo, aconsejándome que procurase introducirme en vuestra casa, para que él despues se introdujese en ella; al fin á que esto se dirigió fué á que, sabiendo que tenéis mucho dinero, os robásemos, que con esto que oí en su boca acabé de creer lo que me presumía, que era haber estado preso por ladron en Málaga. Con este pensamiento fingimos una pendencia, me retiré á vuestra casa, donde he hallado tanto favor en vos y tanto agasajo en vuestras caricias, que ellas frustrarán el intento de Crispin; porque desde hoy que os doy cuenta de esta máquina trataré de hacerle á él tiro en la moneda que trae, para castigo suyo, no permitiendo el cielo que á quien tanto me ha favorecido dé ingrato pago con ofensas. Yo os he descubierto mi pecho; ahora disponed de mí lo que fuéredes servida, que no tengo de consentir que os haga daño, aunque yo desdiga de la calidad que os habia fingido.

Admirada quedó Rufina de lo que oía á su galan, considerando la mala intencion de Crispin; que habiéndola en Toledo conocido, trataba de vengar el hurto que le habia hecho en Málaga, y estaba con temor de si Crispin le habia dicho á Jaime quién era y su proceder. Esto de haberse declarado en decir quién era, dando por fabulosa la relacion que la habia hecho, la obligó para declararse tambien con él; y así, en breves razones se desdijo de su primer informe, declarándole su origen y quién fueron sus padres, con lo sucedido hasta haber llegado á Toledo: cosa que habia ocultado hasta aquel punto; mas el amor y el vino hacen hablar mas de lo necesario. Cuadróle al mozueto que Rufina fuese igual suya; y así, siendo mas conforme la union, trataron de casarse y dejar á Toledo por Madrid; pero que esto habia de ser, decia Rufina, habiéndose vengado primero de Crispin, que estaba indignada contra él por la máquina que levantaba en su ofensa. Ofrecióla Jaime que le dejase á él hacer, que con capa de amistad entraria su engaño, no solo para dejarle sin moneda, mas para asegurarse dél cuando intentase vengarse del arañó; porque habia de dejarle en la cárcel de Toledo; y así, esa misma noche salió de casa de Rufina para verse con Crispin, á quien halló en su posada, bien desconfiado de verle: holgóse mucho con la presencia de su compañero, el cual le dió cuenta de cómo estaba introducido con Rufina y que la tenia medio inclinada á favorecerle; pero que lo que le importaba para asegurarla mas era tener algun dinero que gastar con ella y sus criadas, para que obligada con esto hiciese mas confianza dél y creyese que la amaba. En esto fué estafado Crispin, con toda su antigüedad de ladron, pues para que hiciese ostentacion de lo que habia fingido le dió cien escudos en oro que gastase á su albedrío, esperando de ellos otros tres tantos de logro; sacólos de un talego donde tenia mas de quinientos doblones, habidos en buena guerra; echó toda su vista Jaime al lugar que escondia aquella

amarilla moneda, y juró de dejar al talego sin opilacion de ella, como lo cumplió muy presto. Pues viendo que Crispin salia á dar dos perdices y un conejo á la huésped para que los asase, para cenar con su camarada, él en tanto se llegó á una maletilla, depósito de aquella moneda, y haciendo saltar la chabeta del candado que la cerraba, como diestro en aquel oficio, la abrió, y de ella sacó el talego preñado de doblones para que tuviese su parto en diferente lugar que el dueño se habia pensado. Cenaron muy á su placer, y Jaime se despidió de Crispin, dándole buenas esperanzas que brevemente veria conseguido su deseo. Con esto se volvió á casa de su Rufina, que fué de ella bien recibido; dióla cuenta de lo que le habia pasado con Crispin y de cómo habia pagado con su dinero el atrevimiento de intentar robarla; mostróla los doblones á solas, con que la alegró la vista, que era muy aficionada á moneda, y mas si era en oro. Díjola Jaime cuánto importaba salir luego de Toledo antes que Crispin hallase menos su dinero; mas á esto dió una salida buena Rufina, no obstante que se aprovechó del consejo de su galan en cuanto á la fuga; esta fué valerse del arbitrio de Málaga, dando aviso á un alguacil, muy gran perseguidor de ladrones, cómo Crispin estaba en Toledo, no le ocultando la posada y señas del tal arañuelo de las haciendas. Despues de haber escrito el papel que avisaba de esto, trataron de su partida, en ocasion que hallaron dos carros, que partian luego á Madrid, en que cargaron toda su ropa y demás bienes, y con sola la esclava que les sirviese, se fueron á la corte, piélagos que admiten todo peje, adonde determinaba Rufina estar encubierta hasta saber de Garay.

Dejémoslos poniendo su casa, y volvamos á lo que resultó del papel que recibió el alguacil, el cual no hubo acabado de leerle, cuando puso en ejecucion el aviso que en él se le daba, porque llamando corchetes, fué acompañado de ellos esa noche despues del aviso; y llegando á la posada donde Crispin estaba, con mas esperanzas que un judío de que Jaime le habia de dar entrada en casa de Rufina para hacerle señor de su moneda, fué cogido en su aposento y puesto en la cárcel. Habia poco que un juez de Málaga le buscaba en Toledo, y no hallándole, dejó á este alguacil las señas de su rostro, por las cuales fué luego conocido del que le fué á prender. Lleváronle á la cárcel, y toda su ropa se guardó, en la cual iba, á su entender, la moneda en oro que le habia pillado Jaime, que nunca la habia echado menos, siendo esto favorable para los dos amantes. Lo que resultó de la prision de Crispin fué que, poniéndole á caballo en aquel tremendo potro de madera, fué muy mal jinete en él, hablando lo suyo y lo ajeno; con que sustanciada la causa, le sentenciaron á muerte de horca, para que en ella hiciese cabriolas delante de todo un pueblo; y no fué poca misericordia de Dios venir á parar en esto, arrepentido de sus pecados, porque aunque es este el paradero de todos los de su oficio, las mas veces mueren de muertes súbitas, á la violencia de una escopeta ó al rigor de una espada. Ahorcaron á

Crispin, y del tiempo que fué ermitaño le quedó morir buen predicador en el patíbulo. Bien echó de ver que aquel castigo le habia venido por Jaime, mas como buen cristiano le perdonó á la hora de su muerte.

Rufina y su amante, escondidos de los ojos de Garay, á lo menos ella, vivian en Madrid casados, porque luego que llegaron se hizo la boda. Garay habia pasado á Alcalá, donde le habian dicho que estaba su mujer, y no la hallando allí, comenzó á acompañarse de gente del arañó, y así tuvo la medra; porque siendo hallados en un hurto, todos pasaron por la pena de azotes y seis años de galeras; fué llevado á Toledo en la cadena, y allí, entendiendo que estaba Rufina, la escribió un papel, en que le pedia que pues por su industria habia granjeado lo que tenia, se doliese de su trabajo y le sacase dél, redimiéndole de las galeras con dar un esclavo en su lugar, que esto se hacia cada dia. El portador del papel buscó á Rufina en la calle donde le dijeron; mas luego supo de los vecinos de su casa su mudanza, con que el buen Garay, cargado de hierros, de años y de trabajos, fué á ser batanador del agua y criado de su majestad, con otros muchos que no pretendieron aquel cargo.

CAPITULO XX.

Saben Rufina y su marido que un autor de compañía de comedias tenia en su poder dos mil escudos, y disponen entre los dos el robárselos; lo logran y marchan á Zaragoza, en donde se establecen, poniendo una tienda de sederia, viviendo como honrados hasta su muerte.

Volvamos á Jaime, que campaba en Madrid lucidamente; presto se acompañó de buena gente, toda amiga de trasportaciones sin ser culta, porque estas eran de alhajas y moneda. Hicieron algunos hurtos rateros con tanta cautela, que no se pudo hacer averiguacion de los delincuentes, con que ellos andaban mas alentados, y nunca ociosos en buscar dónde emplear las garras.

Habia hecho un autor de comedias que asistia en Madrid una lucidísima compañía, de lo mejor que habia en España; esto alentado de un poderoso príncipe, que con el ejemplar que otros le dieron antes, que hacian esto, quiso imitarles aun con mas afecto, no sé si de piadoso en amparar á pobres, ó llevado de otra cosa; al fin, él tomó por su cuenta, á costa de su dinero, el amparo deste autor, y para principio de año le granjeó los mayores cómicos que entonces habia; de manera que tenia dobles los personajes; esto hizo con intencion de que sin ayuda de otro autor tuviese la fiesta del Corpus de Madrid, cosa que no se habia visto hasta allí. Compróle comedias, que le escribieron los mejores poetas de la corte, siendo de este señor pagados y rogados, de modo que les alentó á escribir cortado para esta grandiosa compañía; con que otra que estaba en Madrid, viendo ser sin fruto su competencia, desistió de la corte, y se fué á Toledo, donde tomó la fiesta de aquella imperial ciudad. Quedándose pues este flamante autor en la corte, la villa le dió la fiesta del Corpus, y para lucirse de galas adelantó toda la paga, que fueron dos mil escudos en plata; así se sacó en

condicion, con haber entonces tanta esterilidad de ella, pero fué negociacion de apasionados de la compañía. Llevóse el autor el dinero á su posada, que depositó en un cofre que tenia en su aposento. Tuvo aviso de esto la cuadrilla de Jaime, y queriendo hacerse dueño de aquella moneda, no supieron cómo harian el hurto, discurriendo con varios caprichos. Remitiéronse al parecer de Jaime, que le habian hallado bueno en algunas ocasiones, y él reservó para otro dia el dárselo, por pensarla mas despacio. Aquella noche se retiró con su esposa, á quien dió parte de lo que traian entre manos él y sus amigos. Dudoso de cómo emprenderian aquella hazaña, ella, que era viva de ingenio, le dió el modo cómo consiguiere lo que deseaba, con el aparejo que tenia de ser poeta. Trazaron el hurto, y á la mañana Jaime lo comunicó con sus camaradas, que les pareció muy bien la traza; no se dice, reservándolo para la ejecucion de la empresa.

Vistióse otro dia Jaime de estudiante, comprando de los roperos de viejo una loba muy traída, y aun manchada, requisito de poetas; con ella casó un manteo de bayeta muy raída, calzóse anteojos grandes, y con un sombrero de grande falda, se previno de lo que era menester para lo que intentaba, costándole dos noches de desvelo. Otro dia se apareció en el mentidero, en ocasion que la compañía holgaba, por causa de unas tramoyas que se hacian para una comedia de tres poetas en el corral del Príncipe; halló allí al autor, y llegando á él con mucho comedimiento, despues de haberle preguntado por su salud, le dijo así: Yo, señor autor, por la gracia de Dios, soy poeta, si no lo ha vuestra merced por enojo. Era socarrón el autor, y acostumbrado á verse muchas veces con semejantes figuras, y respondióle: Séalo vuestra merced por muchos años, que no me enojaré por eso. El fundamento de mis letras, dijo Jaime, estriba en haber sido artista en Irache, donde soy graduado de bachiller, con no pocos aplausos de mi nacion, que soy vizcaíno, para servir á Dios y á vuestra merced; mi patria es Orduña, nacido de la mejor sangre de aquella antigua villa; mi nombre es bachiller Domingo Joaicho, bien conocido en toda Vizcaya; allí, no desestimado el bien que el cielo me ha hecho con la gracia *gratis data* de ser poeta, he cursado la poesía hasta venir á dar en hacer comedias; he trabajado algunas con no pocos desvelos, no de estas que corren en estos tiempos, porque son muy extraordinarias las que tengo escritas, que serán hasta doce. Vineme á esta corte, donde hay tan lucidos ingenios, para aprender de ellos y manifestar mi gracia; ha sido mi suerte tan buena, que hallé aquí á vuestra merced con la mas lucida compañía que hay en España, en quien deseo emplear cuanto traigo; esto hallando gusto en vuestra merced para ponérme siquiera media docena de comedias mías, que en cuanto al precio de ellas no nos desconcertaremos; dígame vuestra merced su sentir acerca de mi proposicion. Era este autor diferente que otros, que en llegándoles cualquier poeta á dar una comedia, huyen del tal, si no es de los clásicos, y